

lunes 18 de diciembre de 2023

La gestión y promoción del destino turístico de la provincia se unen con la creación de la Agencia Destino Huelva

La Asamblea General del Patronato Provincial de Turismo aprueba la reforma de sus estatutos, así como el proyecto de presupuesto y el plan de acción para el próximo año



[Descargar imagen](#)

El Patronato Provincial de Turismo de Huelva pasará a denominarse a partir de ahora Agencia Destino Huelva, según ha aprobado hoy, en sesión extraordinaria, su Asamblea General. Con ello se quiere dar un paso más hacia un turismo innovador y adaptado a los nuevos tiempos. Con esta modificación de los estatutos del Patronato, que deberá ser ratificada por el Pleno de la Diputación de Huelva, la Agencia será un ente gestor único de apoyo al sector y al Destino que pondrá el acento en el estudio, la planificación, la creación de productos, la

promoción y el fortalecimiento de alianzas multinivel.

La diputada de Turismo de la Diputación, Ana Delgado, ha asegurado que se trata de un día importante para el turismo de Huelva, ya que con la unión del Patronato y de la Agencia de Innovación Turística, se crea la Agencia Destino Huelva “con la que se aúna toda la gestión del destino turístico de la provincia. Además de la promoción turística, como venía haciendo el Patronato, vamos a abordar el turismo desde un punto de vista integral, adaptándonos a los nuevos tiempos y a las nuevas tecnologías”.

La evolución del turismo, de las experiencias y de cómo promocionar los destinos, ha añadido Ana Delgado, “está cambiando. Desde la obtención y tratamiento del dato como herramienta de gestión, hasta los nuevos modelos de promoción de destinos. La capacidad que tenga el destino para adaptarse, innovar y ser resiliente, será el catalizador que nos posicione a la provincia de Huelva dentro del marco turístico mundial”.

Entre los principales objetivos que se plantea la Agencia Destino Huelva son la mejora funcional: permitiéndole tomar decisiones de manera más ágil y eficiente en áreas específicas, con el apoyo de la Diputación, pero con un plan de acción coordinado pero dirigido al Destino. Una mayor especialización: especializándose en áreas concretas, lo que permitirá concentrar recursos, conocimientos y personal altamente cualificado para abordar problemas específicos. Más

flexibilidad y agilidad, ya que al tener su propia estructura, presupuesto y autonomía, como organismo puede tomar decisiones con mayor rapidez, adaptándose de forma más ágil a las necesidades cambiantes de la sociedad en el ámbito del turismo. Y por último, la rendición de cuentas. Ya que, a pesar de su autonomía, no cambian los mecanismos de control y rendición de cuentas que garantizan la transparencia en su gestión, ya sea a través de informes regulares o supervisión por parte de entidades independientes.

La Asamblea General del Patronato de Turismo también ha aprobado hoy el proyecto de presupuesto para el próximo año, que asciende a 1.615.020 euros, lo que supone un incremento del 5'39 por ciento con respecto al pasado año, y cuyo importe es asumido en su totalidad por la Diputación de Huelva. Dicho proyecto de presupuesto también deberá ser ratificado por el Pleno de la Diputación.

Por último, se ha aprobado el plan de acción de la Agencia Destino Huelva donde se contemplan las diferentes acciones, tanto propias como directas que se van a llevar a cabo a lo largo del próximo año. En ella figuran la presencia del Destino en Ferias y otras convocatorias profesionales, como Fitur, Londres, Berlín, Barcelona o Lisboa, entre otras; acciones propias y presentaciones del Destino como los circuitos de golf; marketing y comunicación general del Destino; así como acciones inversas, entre las que se incluyen los fam trips con operadores especializados en distintos segmentos nacionales e internacionales.